

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"COMERCIALIZADORA 2RS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, al diez de abril del año dos mil dieciocho, siendo 11h12 A.M. en el domicilio de la compañía COMERCIALIZADORA 2RS CIA. LTDA., ubicada en la calle Ramírez Dávalos OE1-21 y Av. 10 de Agosto; se encuentran reunidos los accionistas, el señor Rojas Escalante Javier Eduardo con cien acciones de un dólar y el señor Sosa Guerrero Kildare Arturo con doscientas acciones de un dólar, su representante legal el señor Javier Eduardo Rojas Escalante, se cuenta con la presencia del 75% del capital social de la compañía. Por lo mismo se constituyen en Junta General Extraordinaria de socios.

Preside la reunión el señor Sosa Guerrero Kildare Arturo, en calidad de Presidente de la junta y actúa como Secretaria la señorita Ad-Hoc Leiby Coromoto Páez Sulbaran, de acuerdo con los estatutos codificados de la Compañía.

Verificando por parte de la señorita Secretaria, la presencia del 75% del capital pagado el Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de "COMERCIALIZADORA 2RS CIA. LTDA." y dispone que la secretaria proceda a dar lectura al orden de día previsto; que señala:

**ORDEN DEL DIA:**

Aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el año 2017.

El Presidente da la bienvenida y pone en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

El señor Sosa Guerrero Kildare Arturo (accionista), solicita el informe por parte del señor Javier Eduardo Rojas en su calidad de Gerente General de la empresa, quien pone a consideración los resultados el ejercicio correspondiente al periodo fiscal del año 2017.

Toma la palabra el señor Javier Eduardo Rojas y entrega copia de su informe de actividades, los cuales consideran los resultados obtenidos en este año de gestión.

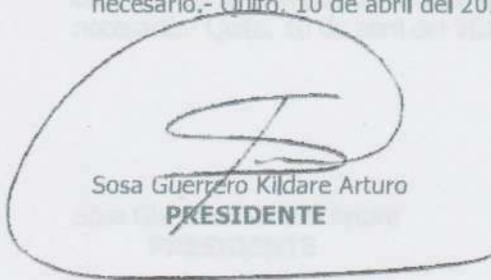
Por este motivo la Junta General Extraordinaria, por unanimidad, aprueba los resultados presentados.

Siendo las 12h50, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva.

Siendo las 14h23, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se realice observación alguna sobre el contenido del acta o sobre decisiones adoptadas. Firman en unidad de acto los comparecientes, al décimo día del mes de abril del año dos mil dieciocho.

  
Leiby Coromoto Páez Sulbaran

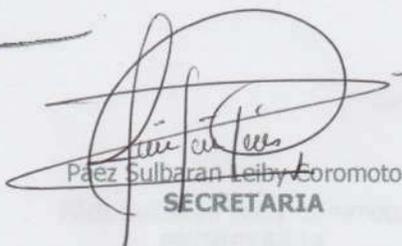
**RAZON.-** Siendo como tal que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, la misma que está a mi cargo a la cual me remito en caso de ser necesario.- Quito, 10 de abril del 2018. **-CERTIFICO.-**



Sosa Guerrero Kildare Arturo  
**PRESIDENTE**



Rojas Escalante Javier E.  
**ACCIONISTA**



Paez Sulbaran Leiby Coromoto  
**SECRETARIA**